



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 2228  
Pucón, 29/07/2009

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

## DECRETO

Dirección de Administración  
Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$  
Por concepto de  
Fecha de Pago

: ELY ELCIRA LOPEZ FAUNDEZ Rut [REDACTED]  
: 280,512 DOSCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS DOCE PESOS  
: HONORARIOS MES DE JULIO ASISTENTE SOCIAL PROGRAMA PUENTE  
: 29/07/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	84	22/07/2009	280,512

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-11-11-000-000-000	10% IMPUESTOS A LA RENTA (PROGRAMAS FONDO SOCIAL)		28,051
111-02-07-000-000-000	BANCO PROGRAMA PROTECCION SOCIAL		252,461
214-05-72-000-000-000	PROGRAMA PUENTE	280,512	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	280,512	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		280,512
Sumas Iguales		561,024	561,024

## REFRENDACION

Cuenta	214-05-72-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	12,410,000	258,342,515		
Total Comprometido	4,863,449	258,342,515		
Saldo x Comprometer	7,546,551	0		

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

PUCÓN  
Centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucón@munitel.cl

4560656

ELY ELCIRA LOPEZ FAUNDEZ

BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRONICA

Nº 84

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P., OTRAS  
ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,**BAZAR CONF.VTA.CALZADO PRENDAS DE VESTIR  
ARTESANIA ,TECN ASISTEN SOC S**

BRASIL [REDACTED] Block LC B, PUCON

TELEFONO: [REDACTED] 1

Fecha: 22 de Julio de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Rut: 69191600-6

Domicilio: AV.OHIGGINS 483, PUCON

Por atención profesional:

SEGUN CONVENIO MES DE JULIO 2009.	280.512
Total Honorarios \$:	280.512
10% Impto. Retenido:	28.051
Total:	252.461

Fecha / Hora Emisión: 22/07/2009 16:52



12199447000846ADF193

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200907221654

[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)

## INFORME DE PAGO

CLAUDIO

HORMAZABAL

NARVAEZ,

Director de Desarrollo Comunitario

Municipalidad de Pucón; viene en certificar que las gestiones realizadas por la Sra. Ely Elcira López Faúndez, Apoyo Familiar Programa Puente; durante el período comprendido entre el 01 al 31 de julio de 2009, corresponden a:

- Atención de público, orientación referida a requisitos de ingreso al Programa, beneficios asociados, derivaciones para tramitación de Fonasa y orientaciones generales.
- Salidas a terreno con vehículo municipal a sectores rurales: Llafenco, Palguín Bajo, Menetúe, Relicura, Quelhue, Camino al Volcán, El Claro.
- Salidas a terreno sector urbano: Villa entre Ríos, Jardines del Claro, Turbina Alta, Villa Cordillera, Población Francisco Valdés, Pucón Centro.
- Reunión de trabajo con Apoyo Provincial Fosis.
- Acompañar a beneficiarios PROFOCAP en primer día de capacitación.
- Coordinaciones con encargado PROFOCAP.
- Ingreso de Datos en Sistema de Registro y Monitoreo Programa Puente.
- Acompañar a Adulto Mayor a AFP Temuco por retiro de fondos.
- Gestionar credenciales de Fonasa con unidad Villarrica.
- Participación en actividad Profocap (firma de contratos).
- Convocar a familia del sector Quelhue y Palguín Bajo para reunión PAME.
- Participo en primera reunión con beneficiarios del PAME.
- Coordinaciones con Dpto. Salud por gestiones en beneficio de familias del Programa.
- Participación en seminario “Retos y Desafíos del Sistema de Protección Social: desde una Gestión Territorial en Red”.
- Entrega de formularios de derivación a Registro Civil para tramitar cédulas de Identidad Usuarios del Sistema Chile Solidario.

Lo anterior, en concordancia con el Convenio a Honorarios suscrito entre la Sra. López y la Municipalidad de Pucón, a través del Programa Puente aprobado según decreto N° 228 de fecha 16 de Febrero de 2009 Cuenta Complementaria N° 61.30.672 y para la cancelación de la correspondiente Boleta de Honorarios.

Dado en Pucón, a 27 días del mes de Julio de 2009.

